

Ex Hacienda de Santa Bárbara, Zempoala, Hgo., 10 de abril de 2024

C. TTE. COR. F.A.M.A. DEMA., JOSÉ LEHI TOLEDO CISNEROS

JEFE DEL C.I.D.T.F.A. PRESENTE

La Universidad Politécnica de Pachuca, es una Institución de Educación Superior basada en un Sistema de Competencia Laboral, siendo necesario el apoyo de diversas instancias y actores para lograr el cumplimiento de su función.

Dentro de los mecanismos desarrollados para lograr sus fines, se ha implementado un Programa de Formación Dual, como opción educativa en la que el proceso de enseñanza – aprendizaje del estudiante se lleva a cabo de manera articulada en la institución educativa y en contextos reales del ámbito laboral, en los sectores productivo, social y de investigación.

Por las razones expuestas, le solicito amablemente que acepte la colaboración del estudiante VARGAS ISLAS PABLO ARMANDO, matrícula 2131120220, perteneciente al séptimo cuatrimestre del Programa Educativo de la Ingeniería en Software de esta Universidad, para realizar un proceso de "Estancia" a partir del 16 de abril del 2024 y hasta el 16 de agosto de 2024. Cabe mencionar, que el estudiante cuenta con Seguro Facultativo IMSS, siendo su número de afiliación 10170252802.

Agradeciendo de antemano su atención, le reitero la seguridad de mi más alta consideración.

Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

DR. JULIO CESAR SALGADO DE MICA SECRETADIO ACADÉMICO